

Unión Sindical

1 junio 2007



“La USOC en Cataluña sigue siendo sindicato mayoritario en la Enseñanza Concertada, en la Privada no Concertada y en Educación Infantil”

ELECCIONES SINDICALES EN CATALUÑA: LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USOC SUPERA LOS 1.000 DELEGADOS

Finalizados en la práctica los procesos electorales para la renovación de los delegados y delegadas de la Federación de Enseñanza de la USOC, podemos informaros que hemos superado la cifra psicológica de los 1.000 delegados, cifra muy fácil de expresar pero que trae consigo un gran trabajo de todo un equipo de personas entusiasmadas con dicha tarea.

De estos excelentes resultados queremos destacar lo siguiente:

Primero, que no ha terminado nada, ya que el actual cómputo dinámico de las elecciones sindicales obliga a mantener constante la tensión electoral, aunque, eso sí, con un nivel de intensidad mucho menor.

Segundo, en todo caso, vuelve a empezar el trabajo, ya que los resultados actuales no son fruto de una acción concreta durante el proceso, sino de la

larga y entusiasta tarea realizada a lo largo de los cuatro últimos años; el crecimiento electoral genera más acción sindical, que a su vez generará otro crecimiento.

De todos modos, a fecha de mayo de 2007, la Federación de Enseñanza de la USOC ha crecido hasta los 1.007 representantes en cómputo dinámico, manteniéndonos como sindicato mayoritario en los convenios de Cataluña (centros concertados o no concertados) y centros de educación infantil.

Desde la USOC agradecemos la confianza recibida de tantos trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, docentes o no, que elección tras elección siguen confiando en la USOC como la mejor opción sindical para defender sus intereses. Muchas gracias.



LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-LA RIOJA FIRMA EL COMPLEMENTO RETRIBUTIVO PARA LA ENSEÑANZA CONCERTADA

El 22 de mayo tuvo lugar la firma del Acuerdo que fija la cuantía del Complemento retributivo de la Comunidad de La Rioja para el personal de la concertada. De esta manera se sigue avanzando en la homologación con la enseñanza pública, que será del 95% en 2008; este año 2007 se establece una homologación del 93%. Debido al retraso de las negociaciones con la pública, la propuesta de la Consejería fue muy precipitada para incluir el ingreso del complemento en la nómina de junio. Esta premura ha condicionado que quede pendiente la negociación de la homologación de los licenciados que imparten 1º y 2º de ESO con los de 3º y 4º, así como el complemento de los maestros de 1º y 2º ESO para su equiparación con los de enseñanza pública. También ha quedado pendiente el complemento de los no docentes que depende de las patronales. En el acuerdo del año pasado quedó reflejado debido a que se realizó con más tiempo; este año hemos conseguido el compromiso de las patronales para su inclusión en la nómina de junio y este complemento quedará reflejado en un posterior acuerdo.

USO-La Rioja decidió firmar este acuerdo, a pesar de lo que quedaba pendiente, para acelerar el cobro de este complemento, ya que, al coincidir con las fechas electorales de no firmarse se hubiera retrasado el pago hasta la toma de posesión del próximo gobierno autonómico. Pero mantiene firme su compromiso de negociar y conseguir los complementos pendientes. El segundo Acuerdo firmado se refiere a la gratuidad de plazas escolares. Como primer criterio de preferencia aparecen los hijos de los trabajadores del propio centro, una de nuestras reivindicaciones.

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-GALICIA CONSIGUE SEIS NUEVOS DELEGADOS EN LA CORUÑA

La Federación de Enseñanza de USO-La Coruña ha conseguido en las últimas semanas seis nuevos, dos en centros concertados y cuatro en las elecciones celebradas en dos Colegios Mayores. En el Colegio PP Dominicos de La Coruña, por vez primera, hemos conseguido un delegado en el Comité. Y lo mismo ha sucedido en el Colexio A Ponte Pasaxe, donde hemos superado a CC.OO. En el Colegio Mayor Arosa hemos renovado el delegado que teníamos. Y en las elecciones del Colegio Mayor La Estila, hemos pasado de 1 a 3 delegados, superando también a CC.OO.



Todavía no se ha cerrado el periodo electoral. El próximo mes de junio se celebrarán elecciones en otros centros concertados gallegos, donde ya tenemos candidatura en los Colegios Nuestra Señora del Pilar y Martínez Otero de Foz (Lugo). En ambos centros no tenemos ningún delegado y confiamos en que los profesores nos voten. También el próximo mes de junio esperamos renovar el delegado de la Escuela Familiar Agraria Santa María de Arzúa, en la provincia de La Coruña.

Más información en nuestra página web: www.feuso.es.

Congreso de las Escuelas Católicas en Santiago de Compostela DECLARACIÓN FINAL DE LA OIEC

1. La Asamblea General ha decidido reforzar la colaboración entre las regiones y al interior de las mismas y de orientar más sus trabajos sobre los temas de interés común.

2. La situación sociopolítica de numerosos países confronta a la escuela católica con muchos problemas de injusticia social, de hambre, de violencia de todas las clases, de manipulaciones diversas, de pérdida de valores, destrucción acelerada de las instituciones que han sentido la vida, de persecución más o menos abierta e los cristianos.

La Asamblea General invita a todos sus miembros a tomar posición de manera oportuna, pública y profética de estas realidades que condicionan inevitablemente el anuncio de nuestro mensaje.

3. Frente al surgir de formas de fundamentalismo religioso, la Asamblea General de la OIEC invita a las escuelas católicas a distinguir entre el verdadero y falso diálogo,

entre la verdadera y la falsa religión, entre la fe y la ideología. La Asamblea invita al mismo tiempo a profundizar su propia identidad con respecto a las nuevas condiciones filosóficas y religiosas (...).

4. Preocupada de la cohesión social, la Asamblea General de la OIEC invita a sus miembros a profundizar su misión de evangelización de los jóvenes y particularmente de los jóvenes con problemas (...).

5. La Asamblea General de la OIEC invita a sus miembros a reforzar el esfuerzo de la formación inicial y continua de los cuadros educativos y administrativos, más particularmente, de los laicos (...).

6. La Asamblea General (...) apoya a todas las asociaciones que luchan por la subvención de la escuela católica sin ningún impedimento a la libertad de crear centros educativos, de nombrar los enseñantes y los directores y el derecho de los padres a elegir la escuela libremente (...).

En Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2007

